



CONCURSO LITERARIO JUVENIL

Terminemos
EL CUENTO

2018 **BOLIVIA**



CONVOCATORIA

La Fundación Visión Cultural junto a la Secretaría Municipal de Culturas del Gobierno Municipal de La Paz, la Fundación VIVA y el Centro Cultural y Pedagógico Simón I. Patiño, convocan al Concurso Juvenil **Terminemos el Cuento 2018**, concurso que ha sido creado por la Unión Latina, Organización Internacional el año 1991, con la intención de fortalecer y fomentar la creatividad literaria en jóvenes de países latinos.

En este sentido, se convoca a la edición 2018 del Concurso literario "TERMINEMOS EL CUENTO", dirigido a jóvenes residentes en Bolivia.

Terminemos el Cuento es un concurso en que el participante deberá concluir con el desenlace de un cuento. La tarea del participante consistirá en concluir el cuento "El bargueño" de la escritora boliviana Isabel Mesa Gisbert, finalizándolo de forma diferente a la que hizo la autora.

Bases

I. Podrán participar en el concurso todos los jóvenes residentes en Bolivia, comprendidos entre los 15 a 19 años.

II. Aquellos que deseen participar en el concurso deberán redactar el desenlace final del texto adjunto a estas bases.

La continuación del episodio deberá redactarse en idioma castellano, ser original e inédito, estar escrito por una sola persona, con una extensión de 2 páginas, tamaño carta, a doble espacio por una sola cara.

Deberán enviarse 1 original junto al relato que se finaliza, que deberá ser firmado, e indicará el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico del participante. Es importante adjuntar una fotocopia del documento de identidad.

III. Los originales deberán enviarse al correo cultura@visioncultural.org, norcam11@gmail.com, o a la siguiente dirección: Edif. Temis, Calle 16 N° 7915, Casi esq. Ballivián. Calacoto. Tel: 591-2-2799562, whatsapp 60555196.

El plazo de admisión de originales se cerrará el día 30 de septiembre de 2018.

Visión Cultural no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioro de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios de correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el concurso.

Una vez hecho público el fallo, los originales no premiados serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido. No se mantendrá correspondencia con los remitentes.

IV. El Jurado estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros. La composición del Jurado no será pública hasta el mismo día de la premiación.

V. El premio se otorgará a aquella obra de las presentadas que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se considere merecedora de ello, pudiendo quedar desierto el Concurso, si a juicio del Jurado ninguna obra merece ser premiada.

VI. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en un acto público, reservándose la Fundación Visión Cultural el derecho de fijar la fecha exacta.

VII. Se entregará un primer premio 5.000 Bs, un segundo premio de 3.000 Bs. y diplomas a las menciones de honor.

VIII. El autor o la autora del relato ganador, representado por sus padres o tutores si fuera menor de edad, cede a la Fundación Visión Cultural el derecho exclusivo de reproducción, edición y distribución y comunicación pública.

IX. El ganador autoriza expresamente a la entidad convocante a utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en los actos de presentación y material promocional que ésta considere apropiados igual para la mejor difusión de la obra.

XI. La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases y el compromiso de no retirar la obra una vez presentada al mismo.

EL BARGUEÑO

Isabel Mesa

Enrique entró apurado a la sala de estar donde estaba su madre.

- ¿Y ese mueble que está en mi cuarto?
- Lo envió tu abuela para tí. Es un bargueño.
- ¿Quién quiere un mueble antiguo y antediluviano en su cuarto?
- A mí no me hagas ningún reclamo. Ve y pregúntale a tu abuela.

Enrique regresó indignado a su dormitorio. Se paró delante de aquel mueble y se quedó observándolo. “Un bargueño”, repitió. No le iba para nada con aquel cuarto minimalista que él mismo había diseñado, todo en blanco y negro. Sin duda, era un mueble extraño; una especie de caja grande de madera llena de cajoncitos y sostenida por cuatro patas

torneadas. “¡Un verdadero emplasto en mi dormitorio!”, exclamó en voz alta. Se acercó y abrió uno de los cajones. Súbitamente, sobre el fondo apareció una letra grabada, luego otra... finalmente una frase completa. “*Sácame de aquí, te lo ruego. Nicolás. 1618*”. Enrique cerró el cajón de golpe. Palideció y sintió un sudor frío que le recorría por el cuerpo. Puso sus dedos sobre la perilla de otro cajón y lo abrió con sumo cuidado, despacio, lentamente. Cuando lo jaló del todo, otras letras aparecieron hasta formar otra frase... “*Liberada. Harriet. 1815*”. Entonces abrió el tercero... “*Liberado. Manuel. 1734*”. Continuó con los demás cajones y, para su sorpresa, las frases de “*Liberado*” se repetían una a una.

- Mamá, ¿puedes venir? -pegó un grito desde su cuarto.

La madre apareció en el umbral de la puerta.

- Abre los cajones del bargueño y dime lo que ves.

La madre de Enrique abrió uno a uno los pequeños cajones, pero no advirtió nada extraordinario. Cuando ella se marchó, Enrique abrió los cajones una vez más. Y allí estaban una a una las mismas frases. Dejó su cuarto, salió de su casa sin dar explicaciones y hecho un basilisco se dirigió a casa de su abuela.

- Así es Enrique. Lo que viste no es una ilusión. Es un bargueño que está en nuestra familia desde hace más de doscientos años -le explicó la abuela.

Le contó que el bargueño había llegado a América en el siglo XVI y que la historia que había escuchado de su padre y éste del suyo era que este mueble había pertenecido a un marqués que vivía en Potosí. Una de esas noches en que el noble regresaba a su casa, una gitana quiso leerle la suerte; pero el marqués la maltrató y la despachó de mala manera. Furiosa, ella lo maldijo y le aseguró que varias almas en pena deambularían día y noche alrededor suyo sin encontrar la paz. La maldición se cumplió hasta la muerte del marqués y como no tenía descendencia, su casa se remató y sus bienes fueron vendidos para obras de caridad. Sin embargo, la leyenda dice que las almas se refugiaron en cada uno de los doce cajones del bargueño, y que aún se mantienen allí.

- ¡Por Dios, abuela! ¿Qué historia es ésta? ¿Y cómo llegó el bargueño a la familia?

La abuela prosiguió y le dijo a Enrique que uno de sus tatarabuelos compró el bargueño en un anticuario. “Le pareció un mueble muy bien trabajado y, haciendo caso omiso de la leyenda, se lo llevó a su casa”. No tardó en darse cuenta de que algo extraño ocurría. Por las noches, los cajones se abrían y cerraban desenfrenadamente. Sin saber qué hacer, el buen señor acudió al párroco, al corregidor, al médico, al curandero y hasta al carpintero de la ciudad, pero nada pudieron hacer. Algunos

lo tildaban de loco, otros le decían que esto era cosa del demonio, y los más lo creían brujo. El único buen consejo que recibió fue el de consultar con una gitana. Y se fue a buscar a la más famosa de la ciudad. Después de pasar la noche en vela al lado del bargueño, la gitana le aseguró que, al haber comprado aquel mueble, él y su familia estaban condenados a liberar a esas doce almas refugiadas en ese hermético laberinto de madera, y que una vez liberadas debía quemar el mueble; caso contrario, otras almas se internarían en los mismos cajones. Por generaciones la familia las ha ido liberando.

- Queda una, Enrique -afirmó la abuela con mucha seriedad-. Yo liberé a la penúltima y ahora te toca a ti.
- ¿Por qué a mí, abuela?
- Porque cada miembro de la familia puede liberar solamente a un alma para que finalmente pueda irse al más allá y descansar en paz.
- Y mi madre, ¿qué?
- No todos tenemos la aptitud para esto. Algunas personas somos mucho más sensibles que otras y percibimos lo que otros ni siquiera sospechan. Tu madre no pudo ver las frases dentro de los cajones, ¿o me equivoco? Enrique -dijo la abuela mirándolo directamente a los ojos-, no solo tienes que liberar al último espíritu, sino que tu deber es terminar con la maldición y quemar el bargueño.

El joven se hundió aún más en el sillón desde el que escuchaba a la abuela. No sabía cómo reaccionar.

- ¿Y qué debo hacer?
- Tienes que saber cuál fue la causa por la cual ese espíritu está pagando tantos años de condena y encontrar la manera de liberarlo. Intenta comunicarte...

Enrique se levantó y salió de la casa sin despedirse. Caminaba sumido en sus pensamientos. Un fuerte viento soplaba en su cara mientras la voz de la abuela retumbaba en su mente: “Intenta comunicarte”.

A TERMINAR EL CUENTO.

ORGANIZAN:



INFORMES:

Fundación Visión Cultural
Email: cultura@visioncultural.org
norcam11@gmail.com
Calle 16 de Calacoto, casi esq. Ballivián
Edificio Tamis N° 7915
Telf. 591 2 2799562
Whatsapp: 60555196

La Paz - Bolivia
www.visioncultural.org